



TEXTOS APROBADOS

P10_TA(2025)0125

Ayuda macrofinanciera a Egipto

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 18 de junio de 2025, sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la concesión de una ayuda macrofinanciera a la República Árabe de Egipto (COM(2024)0461 - C10-0009/2024 - 2024/0071(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2024)0461),
 - Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 212 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C10-0009/2024),
 - Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Vistos el acuerdo provisional aprobado por la comisión competente con arreglo al artículo 75, apartado 4, de su Reglamento interno y el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 28 de mayo de 2025, de aprobar la Posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Vista la evaluación presupuestaria emitida por la Comisión de Presupuestos,
 - Visto el artículo 60 de su Reglamento interno,
 - Vista la opinión de la Comisión de Asuntos Exteriores,
 - Visto el informe de la Comisión de Comercio Internacional (A10-0037/2025),
1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;

2. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si sustituye su propuesta, la modifica sustancialmente o se propone modificarla sustancialmente;
3. Encarga a su presidenta que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

P10_TC1-COD(2024)0071

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 18 de junio de 2025 con vistas a la adopción de la Decisión (UE) 2025/... del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la concesión de una ayuda macrofinanciera a la República Árabe de Egipto

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo, la posición del Parlamento coincide con el texto del acto legislativo definitivo, la Decisión (UE) 2025/1267.)